



Centro Andino de Estudios Estratégicos

CENAE

Instituir el soldado ciudadano

Mario Ramos

11/junio/2012

Instaurar el soldado ciudadano

*“Lucharé hasta la muerte y no tendré mi vida por más valiosa que la libertad”
Juramento helénico, que surgió en la batalla de Platea*

En las últimas semanas el gobierno nacional ha anunciado un mayor involucramiento de las FF.AA en tareas relacionadas a la seguridad ciudadana y lucha contra el crimen organizado¹. Idea nada novedosa ya que en otras ocasiones las FF.AA han apoyado la misión de la Policía Nacional. Esto ha provocado el pronunciamiento de militares en servicio pasivo opositores al gobierno de la “Revolución Ciudadana”, y en una *carta abierta*² ese sector de militares en retiro acusa al presidente de la República Rafael Correa de no asistir a actos castrenses que hacen parte de la tradición militar, centrando la problemática de la seguridad y defensa, desde nuestra perspectiva, en aspectos formales antes que en cuestiones de fondo. Sin embargo, es verdad que el presidente Correa no asiste a todos los actos que las FF.AA estiman de alto valor simbólico.

En la mencionada carta, se dice textualmente lo siguiente:

*“Siendo las Fuerzas Armadas una institución histórica y esencial para la sobrevivencia del Ecuador, es vital que **se mantenga en el más alto nivel su capacidad operativa**³ (...). No obstante, se han dado los siguientes hechos:*

El monumento de homenaje a los caídos en la Guerra del Cenepa ha sido desalojado de la ciudad “Mitad del Mundo”, (...) con el baladí pretexto de que allí se va a construir la sede de UNASUR,...

Faltó a la ceremonia del 24 de mayo, realizada en la Cima de la Libertad...

Faltó a la ceremonia de graduación de los Oficiales del Ejército...

Faltó a la ceremonia de conmemoración de la Fuerzas Aérea...

Faltó el 27 de febrero de este año, a la celebración del Día del Ejército...”

Preguntamos qué tiene que ver el mantenimiento de la *capacidad operativa* de las FF.AA con los “argumentos” que se esgrime en la mencionada carta. La capacidad supone facilidad de acción, la *capacidad operativa* de una fuerza armada consiste en su aptitud para mover sus medios y poder emplearse, su habilidad táctica, su idoneidad en la toma de decisiones, es decir, la responsabilidad fundamental en el mantenimiento o incremento de las *capacidades operativas*, la tiene la misma fuerza armada. Creemos que la responsabilidad de los gobiernos radica, desde este enfoque, en elevar la *capacidad operacional* de su fuerza armada, es decir, otorgarle los medios para que pueda operar, sin embargo, en este campo la fuerza armada también tiene su nivel de responsabilidad que consiste en mantener esos medios en condiciones de operar.

¹ Más adelante en otro artículo analizaremos la conveniencia de emplear a las FF.AA, especialmente en la lucha contra el crimen organizado.

² Se puede acceder con este link: <http://www.larepublica.ec/blog/politica/2012/04/15/militares-en-retiro-envian-carta-abierta-al-comando-conjunto/>

³ La negrilla es nuestra

En ese marco, el actual gobierno ha recuperado en determinado porcentaje la *capacidad operacional* de las FF.AA, y porque no decirlo, también se ha elevado las capacidades de la Policía Nacional. Fueron los gobiernos neoliberales los que olvidaron su responsabilidad respecto a sostener la *capacidad operacional* de las FF.AA. La memoria es frágil lastimosamente.

Entre los temas de fondo en el campo de la defensa y seguridad nacional, hay uno que sobrevive por inercia en determinado grado, el siguiente párrafo lo describe muy bien, y se refiere al Comando Conjunto, señalando que:

“termina dirigiendo la política de defensa y de seguridad nacional, mientras que el papel del Ministerio de Defensa queda reducido al de ser un mero portavoz del sentir castrense hacia el Ejecutivo y a papeles de manejo administrativo de las fuerzas y del personal. Todo el sistema post-1979 está diseñado ex profeso para poner barreras protectoras y distancia entre las FF.AA y las autoridades civiles, y en especial, con las elegidas por los ciudadanos.”
(Bustamante 2005: 126)

Este asunto lo dejamos simplemente expuesto, ya que el motivo que provocó este artículo es reflexionar sobre un tema de fondo que plantea la mencionada carta y que lo recogemos de manera textual inmediatamente en la siguiente sección. Para ello vamos a revisar el pensamiento griego, que consideramos el más apropiado para ilustrar lo planteado en el título de este análisis.

Qué es el soldado ciudadano

En la carta se dice que:

“es útil recordar que los miembros del Foro de Sao Paulo piensan que las Fuerzas Armadas latinoamericanas -tal como están concebidas en la actualidad- deben ser destruidas o transformadas en milicias populares para que sirvan de brazo armado de la revolución con el único objetivo de garantizar la permanencia en el poder de los gobiernos totalitarios de izquierda”.

A más de demostrar desconocimiento en materia de categorías políticas, vemos que la real preocupación de esos ex oficiales es impedir que se incremente la conciencia democrática del soldado ecuatoriano.

Fue la democracia griega la que inventó la idea de que un Estado debe estar regido por una constitución y un gobierno elegido por su pueblo, y los griegos creían que esta realidad político-social e institucional, hacía de los soldados un instrumento superior en el combate, porque sencillamente defendían la voluntad mayoritaria de su pueblo, esta noción se materializaba en la palabra libertad. Tras el concepto abstracto de libertad, para los griegos había el principio moral de que son mejores soldados los que luchan por su propia salvación y la de sus familias, y no por aristócratas o sacerdotes.

“Toda la literatura griega hace hincapié en la singularidad de la libertad griega, una idea extraña que, según parece, no existió en sentido abstracto en ninguna otra cultura de la época. La idea de libertad, en efecto, surgió en los siglos VII y VI a.C. entre los hablantes de lengua griega de los pequeños y relativamente aislados valles agrícolas de la tierra continental griega, de las islas del Egeo y de la costa de Asia Menor. La palabra <libertad> o su

equivalente –como las igualmente extrañas <ciudadano> (polites), <gobierno de consenso> (politeia) y <democracia> (demokratia, isegoria)- no se encuentra al parecer en el léxico de otras lenguas antiguas contemporáneas excepto el latín (libertas, civis, res pública). Ni las tribus galas del norte ni los sofisticados egipcios del sur alentaban ideas tan absurdas.” (Hanson 2006: 69)

“La libertad de las ciudades-Estado griegas no era la libertad de facto que gozan los nómadas que no pretenden otra cosa que vagar sin control. El historiador Diodoro, por ejemplo, admitía que incluso los animales salvajes luchan por su “libertad”. Tampoco era la desenfrenada laxitud de la que disfrutaba la elite dirigente de sociedades tan jerarquizadas como la persa o la egipcia. Al contrario, la eleutheria⁴, ese descubrimiento griego, demostró ser un concepto que podría trascender los caprichos del tiempo y el espacio, de lo rural y lo urbano, de un paisaje denso o escasamente poblado, del gobierno de consenso según la estrecha definición que le dan las oligarquías o tal como se practica en las democracias. La eleutheria garantizaba a los ciudadanos libertad de asociación, libertad para elegir sus representantes...” (Hanson 2006: 69)

Tucídides, al referirse a la libertad cívica, en *La guerra del Peloponeso*, señala lo siguiente:

“Nuestra constitución se llama democracia porque el poder no está en manos de una minoría, sino en las de todo el pueblo. Todo el mundo es igual ante la ley cuando se trata de resolver disputas privadas. Y cuando se trata de entregar a una persona una posición de responsabilidad pública, lo que cuenta no es el que pertenezca a una clase determinada, sino la capacidad real que posee esa persona. Nadie que quiera servir al estado queda en la oscuridad política a causa de su pobreza”. (Citado por Patterson 1991: 153)

Las constituciones son logros humanos y construcciones sociales, desde la primera carta magna no se ha hecho más que avanzar en la construcción de nuestra libertad y ciudadanía. Qué enorme diferencia hay entre la primera constitución ecuatoriana en la cual se manifestaba que para ser ciudadano había que ser católico, tener bienes y se excluía a mujeres e indígenas, con la actual constitución del Buen Vivir en la que se plasman importantes avances en todos los campos: social, económico y político.

Si por un momento hacemos abstracción de las limitaciones que tenía la democracia griega, lo importante es resaltar la idea de que el soldado era un ciudadano que defendía la constitución, la institucionalidad democrática griega, y en esto radicaba su idea de libertad. ¿Soldado ecuatoriano si tiene que ir al combate qué motivación haría de usted un combatiente superior? Saber que va a defender la democracia de su país y su gobierno elegido por voluntad popular, o los intereses de determinada oligarquía o potencia extranjera.

Las cuestiones militares en la Grecia clásica respondían al control democrático y civil, asunto que en varias democracias de países de Nuestra América, es un tema aún por resolver. Fernando Bustamante ha realizado varios análisis al respecto alrededor del problema del control institucional republicano sobre las FF.AA en el caso específico del Ecuador, él señala

⁴ Eleutheria: término griego clásico que aludía a la libertad política

“... que el sistema de conducción política de la defensa nacional Ecuatoriana se fijó en la transición de 1979 y desde entonces se ha mantenido relativamente intacto”. (Bustamante, 2005: 111)

“... puede constatarse que uno de los menos visibles componentes de esta transición fue un conjunto de reformas que tenían como claro norte a) reducir el control del Ejecutivo sobre los mandos militares y mitigar la intervención política civil en las instituciones castrenses, b) minimizar y castrar el rol del Poder Legislativo en la conducción estratégica, eliminando los remanentes poderes de esta rama del Estado en materia de defensa. En especial, se buscó limitar el poder de efectivo control Legislativo sobre los presupuestos de defensa y el gasto militar, eliminar el control Parlamentario sobre los ascensos en los escalones más altos de la jerarquía militar y dejar a los partidos políticos sin ningún interés y sin ninguna posibilidad de hacer valer su interés en materias de manejo de las instituciones de la defensa o en las políticas que podría orientar su acción” (Bustamante, 2005: 111, 112)

Si la intención de la transición democrática de 1979 era alejar la posibilidad de un manejo politiquero de la institución castrense, habría que preguntarse si los gobiernos neoliberales lo lograron, la evidencia histórica prueba que no. Entre otros hechos, los continuos golpes de estado producidos en el período 1996 – 2006 son eventos notorios que desdican que el Estado ecuatoriano logró desarrollo democrático, al contrario la crisis orgánica del sistema político provocada por el neoliberalismo arrastró a toda la institucionalidad, incluida las FF.AA; ha sido el gobierno de la “Revolución Ciudadana” el que ha respetado la organicidad de las FF.AA y ha recuperado la institucionalidad no solo del organismo militar, sino de todo el Estado, a pesar de las emboscadas que ha sufrido.

Una muestra de lo señalado es la actitud que asumió el ex coronel Lucio Gutiérrez que en el año 2003, realiza una verdadera purga del alto mando con el fin de colocar a los que creía le podían ser leales, además de favorecer las carreras de oficiales que consideraba sus amigos. Y que hasta la actualidad junto con varios elementos busca alterar la institucionalidad de las FF.AA, como lo intentaron en el 30S.

Por ello, ha sido y es importante continuar la política de desmontar todos los mecanismos que en la transición de 1979 tenían por objetivo reducir el peso de los actores civiles en la conducción de la defensa, y que buscó preservar para las FF.AA una autonomía con graves implicaciones para la defensa del país, ya que un divorcio entre lo civil y militar trae como único resultado la vulnerabilidad integral del Estado. Son los civiles en una sociedad democrática los que tienen la responsabilidad de la administración política de la seguridad y defensa.

Las experiencias históricas traumáticas que significaron el cercenamiento territorial de 1942 a través del Protocolo de Río de Janeiro, ratificado con el Acuerdo de Paz de 1998, a pesar de la victoria militar de 1995, (el éxito en la guerra del Cenepa se asemeja a lo conseguido por los japoneses en Pearl Harbor, un brillante triunfo táctico, sin ninguna consecuencia estratégica, finalmente perdimos acceso soberano al río Amazonas) desde nuestro punto de vista, no fueron

“en el análisis oficial de las FF.AA, (...) resultado de la intromisión de la política civil y del clientelismo presidencial en la conducción militar” (Bustamante, 2005: 121)

sino reflejo de un conjunto de situaciones o prácticas sociales, económicas, políticas y culturales que tienen que ver con la guerra. Como señala Hanson,

“en las batallas se produce también una suerte de cristalización cultural” (Hanson 2006: 25)

Con las distancias históricas del caso, las comparaciones no son equivalencias, al igual que sucedió en 1995, en 1942 al pueblo ecuatoriano no se le permitió luchar hasta el fin, cuando estaba completamente dispuesto a hacerlo y esto no fue consecuencia únicamente de una clase política dirigente caracterizada por su actitud antipatriótica, sino también por la ausencia de líderes militares dispuestos a perseverar de todas las formas en la defensa de la integridad territorial. Me pregunto, si hubiese cambiado el resultado estratégico de la guerra del Cenepa, si en ese momento se contaba con el liderazgo de un general como Carlomagno Andrade. La historia tiene muchos ejemplos de pueblos que fueron capaces de epopeyas bélicas cuando estuvieron bien conducidos. Las primeras batallas se pueden perder, pero los pueblos han sabido remontar los primeros reveses bélicos, y en base a todos los sacrificios a que están dispuestos han logrado hacerse finalmente con la victoria, ejemplos en la historia militar hay muchos.

Los griegos pensaban que:

“La derrota no era un síntoma de la ira de los dioses ni de un sino adverso, sino consecuencia racional de un fallo táctico, logístico o tecnológico, elementos todos ellos fáciles de remediar en la siguiente ocasión (...), merced a una minuciosa inspección y análisis”. (Hanson 2006: 342)

Pero el desconocimiento histórico les hace ver a determinados ex oficiales como un peligro las milicias populares, y lo que demuestran con esa postura es el temor que sienten por el pueblo. Al contrario, en la sociedad griega, el ciudadano en cualquier momento estaba listo para alistarse en el ejército, y generales débiles de espíritu, simplemente no existían entre los griegos.

Fueron los griegos los que inventaron y luego los romanos profundizaron, la noción de *pueblo en armas*, concepto estratégico que ha tenido su continuidad en varias democracias modernas como la Suiza, y que ha demostrado que solo de esa manera una nación puede enfrentar a numerosos o poderosos enemigos, como lo indica la historia militar de Israel⁵ o pueblos guerreros como el vietnamita.

La idea de una enorme *nación en armas* le resultaba incomprensible a los cartagineses, que restringían el título de ciudadanía a un pequeño grupo de hablantes del púnico circunscritos a la zona de Cartago y sus alrededores. Al contrario el Imperio Romano logró armar inmensos ejércitos basados en la idea de ciudadanía y no de etnia o idioma. El militarismo cívico de griegos y romanos demostró el perdurable poder de una idea, los ciudadanos al final son los combatientes más letales de la historia, sino veamos por ejemplo,

⁵ Independientemente de otras consideraciones respecto al conflicto palestino-israelí, aquí nos interesa únicamente destacar el hecho de que en una serie de guerras: 1947-1948, 1956, 1967, 1973 y 1982, Israel derrotó a una coalición de países árabes apoyados por la URSS, China y Francia, quienes les suministraron armas. Israel un país en esos años de cinco millones de habitantes, se enfrentó a adversarios que superaban los cien millones. Guste o no esta historia militar de éxitos es un reflejo de su mejor organización política y social.

la *resistencia* que enfrentó a los nazis en la segunda Guerra Mundial, después del descalabro de los ejércitos regulares de sus naciones. El militarismo cívico garantizaba ejércitos o milicias numerosas y con moral de combate. La ciudadanía se comprobaba incluso a la hora de otorgar los reconocimientos a quienes se habían distinguido en la batalla. Los griegos votaban de manera democrática la concesión de galardones y menciones especiales a aquellos soldados que lo merecían.

La democracia griega elegía a sus generales, quienes luchaban junto a sus hombres y sufrían su misma suerte, para luego rendir cuentas de sus actos;

“... no hay ni un solo gran general griego en toda la historia de las ciudades-Estado <Temístocles, Milcíades, Pericles, Alcibiades, Brasidas, Lisandro, Pelópidas, Epaminondas> que no fuera multado, exiliado o degradado, por sus errores o no muriese con sus tropas. Tras sus grandes victorias, algunos de los más triunfales y dotados comandantes griegos –como por ejemplo los almirantes atenienses que vencieron en las Arginusas (406 a.C.) o Epaminondas, tras su regreso de liberar a los ilotas de Mesenia (369 a.C.)- fueron procesados por cargos que acarrearían la pena capital no por cobardía o incompetencia, sino por no haber prestado atención al bienestar de sus hombres o por falta de comunicación con sus supervisores civiles”. (Hanson 2006: 54)

Los griegos pensaban que la causa de su superioridad militar radicaba en su organización política y social, es decir, en su democracia.

“El guerrero primitivo se encontraba sin el apoyo de un gobierno organizado y estructurado. No estaba predispuesto a someterse a la disciplina y era incapaz, o impaciente, de obedecer consignas precisas. Sólo descubrió los principios tácticos inherentes a la caza de animales. Estaba demasiado directamente ocupado con la contienda que tenía delante como para planear campañas en vez de batallas”. (H. Turney-High, Primitive War, citado por Hanson p. 368)

La derrota sufrida por la dictadura argentina en la guerra de las Malvinas contribuye a argumentar que un gobierno de esa naturaleza no sirve para enfrentar a una democracia organizada. En menos de tres meses –del 2 de abril al 14 de junio de 1982- una fuerza expedicionaria británica cruzó 13.000 kilómetros de mar y expulsó al ejército argentino de las islas pese a que lo podían abastecer con gran facilidad los barcos y aviones procedentes de las costas de la Patagonia a escasos 350 km. Los relatos de los soldados-conscriptos argentinos señalan que no entendían porque sus comandantes se habían rendido cuando muchos seguían luchando.

“Los historiadores griegos, cuyas narraciones se centran en la guerra, casi siempre procuraron extraer de sus relatos lecciones culturales. Ya en la Historia de la guerra del Peloponeso, de Tucídides, que relata acontecimientos sucedidos hace casi 2.500 años, el general espartano Brasidas desprecia la capacidad militar de las tribus de Iliria y Macedonia que se enfrentaban a sus hoplitas de Esparta. Aquellos hombres, dice Brasidas de sus salvajes adversarios, no tenían disciplina y por tanto no podían aguantar una batalla de desgaste. <Como todas las plebes>, los miembros de aquellas tribus mudaban su feroz ademán por chillidos de miedo cuando se enfrentaban al frío metal de los disciplinados hombres que los atacaban. ¿Por qué? Porque, como Brasidas les dice a sus soldados, esa tribus eran el producto de culturas en las que <las masas no gobiernan sobre unos pocos, sino que más bien son las minorías las que gobiernan a las mayorías>” (Hanson 2006: 22,)

“En contraste con aquellos enormes ejércitos formados por <bárbaros> chillones, carentes de gobiernos de consenso y de constituciones escritas, (...), <los ciudadanos de Estados como los vuestros>, aseguraba Brasidas a sus hombres, <mantienen la posición>. Adviértase que Brasidas no dice nada ni del color de la piel, ni de la raza, ni de la religión. Por el contrario, se limita a relacionar la disciplina militar, el mantenimiento de la posición y la preferencia por la batalla de choque con la existencia de gobiernos de consenso, que otorgan a los soldados integrados en las falanges un espíritu y un sentido de igualdad superiores a los de sus enemigos.” (Hanson 2006: 22, 23)

Angostura y la actitud de un gobierno soberano

Todos los hechos alrededor del bombardeo de Angostura, entre ellos, la subordinación de los servicios de inteligencia a los intereses de EE.UU, que impidió que el gobierno se informara de lo que se venía preparando, demostró la inercia que se arrastraba respecto a la falta de control democrático del campo de la seguridad y defensa. Cuestión que ha impedido en la práctica, hasta la actualidad, que se fije responsabilidades y rendición de cuentas, sobre ese acontecimiento, ante el poder democrático que emana de la soberanía ciudadana.

Como señala Bustamante

“... las FF.AA han operado en el largo plazo histórico como un verdadero poder del Estado, adicional y paralelo a los tres clásicos poderes que reconoce la tradición constitucional desde sus orígenes en la práctica republicana y liberal...” (Bustamante 2005: 129)

Instituir el soldado ciudadano significa que esa herencia histórica tiene que terminar, el sector defensa tiene que ser abordado como una política pública como las demás y por lo tanto, debe ser procesada bajo los mecanismos que exige la constitución del Buen Vivir, entre ellos los de participación ciudadana, a través de los Consejos Ciudadanos Sectoriales.

Por otro lado, si se trata de evaluar resultados históricos sobre el bombardeo de Angostura, desde el punto de vista militar significó una derrota militar táctica, pero una victoria política estratégica para el gobierno ecuatoriano y en general para Suramérica, a qué nos referimos.

EE.UU y el gobierno narcoparamilitar de Uribe se salieron con la suya al asesinar a “Raúl Reyes” violando la soberanía ecuatoriana, pero la reacción rápida del presidente Rafael Correa le permitió recibir el apoyo y solidaridad de varios gobiernos de América del Sur, que apalancándose en ese hecho, lograron dar pasos acelerados en el proceso de integración. Así, ese acontecimiento influyó de manera directa en la motivación del ex presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, en la propuesta de conformar el Consejo de Defensa Suramericano, que UNASUR lo aprueba en la sesión extraordinaria de diciembre del 2008 en Brasil. Para visualizar la rapidez de los procesos de integración recordemos que la misma UNASUR firma su acta de constitución el 23 de mayo del 2008 en Brasilia y que la creación del Consejo de Defensa Suramericano fue objetada por el gobierno de Uribe y que una iniciativa similar fue planteada por el presidente de Venezuela Hugo Chávez cinco años antes, pero que no prospero.

Si los que planificaron el bombardeo de Angostura buscaron además como efecto colateral, demorar la integración suramericana, no lo consiguieron ya que la cumbre presidencial, que originalmente estaba programada para realizarse en marzo del 2008, mes del bombardeo de Angostura, en la ciudad colombiana de Cartagena, a consecuencia de la crisis

desatada por la incursión militar de Colombia en territorio ecuatoriano, se cambió de fecha y lugar. Y en mayo del 2008 en Brasilia se firma el acta constitutiva de la UNASUR. El presidente Hugo Chávez afirmó que aquello representa una derrota para EE.UU ya que es el principal interesado en impedir la integración de los países suramericanos.

Hay que politizar a las FF.AA

Seguramente este subtítulo escandalizará a algunos, pero se debe diferenciar entre politización y partidización, naturalmente no nos interesa lo segundo, sería un error.

Politizar las FF.AA desde nuestro punto de vista significa superar el corporativismo y hasta pretorianismo (no olvidemos que esto aflora en el 30S) que aún persiste en las FF.AA. Significa comprender que las FF.AA de una nación no existen para defender a un país abstracto apolítico, sino están para proteger a un pueblo que se ha organizado en democracia, que en los últimos años ha dado pasos importantes en el desarrollo de su organización política, que se plasma en una constitución que es la expresión de la voluntad mayoritaria de una nación. Esta libertad que se ha dado la nación es la que deben defender.

Politizar las FF.AA entraña que la política de defensa debe ciudadanizarse y que los jefes militares (no solo los ministros de defensa) deben rendir cuentas de sus actos a la nación que los nombró generales, un alto honor, a través de normas institucionales. En este aspecto la Asamblea Nacional, donde se expresa la voluntad política de toda la nación, debe jugar un rol.

Un paso importante en la politización de las FF.AA ha sido devolver a los oficiales su condición de ciudadanos, al permitirles participar con su voto en las elecciones. Como cualquier ser humano, militares y policías tienen ideas, pero la República ha entregado a la fuerza armada la capacidad operativa para que la ley y la autoridad del Estado se exprese de manera racional, institucional y responsable. Las instituciones castrenses no son la ley, y sus miembros son funcionarios públicos que pertenecen a organismos que tienen por objeto estar al servicio del pueblo, como dice la constitución en su artículo 158: “Las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional son instituciones de protección de los derechos, libertades y garantías de los ciudadanos”.

La alternativa como señala Bustamante es

“... la supervivencia de un sistema crecientemente tribunicio, clientelar y gremialista que expresa una forma anti-ciudadana de politicidad. Es más, este sistema se aleja cada vez más de cualquier modelo de profesionalismo castrense y arriesga caer en los abismos del pretorianismo más degradado” (Bustamante 2005: 141, 142)

Superar la mentalidad colonial

Si queremos proyectarnos geopolíticamente y geoestratégicamente, y tener unas FF.AA y una política de defensa afinadas para enfrentar los inevitables conflictos que se configuran en el actual escenario internacional, primero hay que liberarse de los restos de colonialismo y neocolonialismo mental que aún persiste en el pensamiento militar producto de una formación no acorde a los requerimientos estratégicos de una nación libre y soberana, que se enmarca en el impulso de un nuevo regionalismo suramericano que busca un destino independiente de la influencia de potencias que persisten en subyugarla.

Hay que apostar a una nueva cultura militar ecuatoriana y suramericana, lo que implica entre otros aspectos, por ejemplo, emprender una política para disminuir progresivamente la dependencia en materia de tecnología para la defensa. En pleno siglo XXI es inconcebible, por ejemplo, que aún se importe las raciones alimenticias de los soldados y no se entienda la necesidad de que en aspectos logísticos básicos debemos ser autosuficientes. El objetivo debe ser conseguir la mayor potencia militar al menor coste posible. Se debe superar la actitud de la simple compra de tecnología militar, es necesario dar pasos en su adaptación y fabricación, y emprender proyectos de alto desarrollo tecnológico en el marco del Consejo de Defensa Suramericano.

Si de tareas se trata, las FF.AA tiene muchos pendientes, entre estas, consolidar la acción conjunta de las fuerzas, desarrollar el potencial marítimo para atender los retos que implica nuestra adscripción a la CONVEMAR, desarrollar doctrina para enfrentar las sofisticadas formas de injerencia de potencias extranjeras, prepararse para todo el abanico de posibilidades que se abren en el Consejo Suramericano de Defensa, fortalecer con tecnología la protección de las fronteras, mejorar permanentemente su organización, equipo y entrenamiento para cumplir todas las misiones que se le asignen en relación a la defensa nacional y apoyo al desarrollo, para esto y muchas labores a emprender se requiere el fomento de una nueva mentalidad que permita adaptación rápida al cambio y que responda a los retos del presente siglo y a las exigencias de nuestra democracia.

Mario Ramos
Director
Centro Andino de Estudios Estratégicos
11/junio/2012

Bibliografía consultada:

BUSTAMANTE, Fernando, *La administración de la defensa en el Ecuador, (varios autores)*, Fundación Democracia, Seguridad y Defensa, Ecuador, 2005, pp. 232

HANSON, Víctor Davis; *Matanza y cultura*, Fondo de Cultura Económica Turner, México, 2006, 545 pp.

PATTERSON, Orlando; *La Libertad*, Editorial Andrés Bello, Chile, 1991, 633 pp.